

atribuciones acordaron lo siguiente

Leida que fue el acta anterior se aprueba y firmo por dichos Ss.

El Boletín oficial de la Provincia ~~72~~ transcribe una circular del Intendente retaliba, á que los Ayuntamientos remitan una noticia de los suministros hechos en cada mes á las tropas: En vista la Corporacion acorda su cumplimiento

El Num. 73 transcribe otra del Gobierno Político relativa á que se remita certificacion de valores de los propios con el importe del D.º de devengado en el primer medio año, revajadas las contribuciones corrientes: En vista acorda el Ayuntamiento se guarde y cumpla en todas sus partes

El mismo Num.º transcribe otra sobre el modo de hacer las ~~copias~~ á los dependientes de los tribunales en la contribucion de Subsidio Industrial y de Comercio: En vista acorda el Ayuntamiento se guarde y cumpla y comuniquen á quien correspondan

El Num.º 74 transcribe un Al.º Decreto sobre competencias de Jurisdiccion: En vista acorda el Ayuntamiento su cumplimiento y que se publique en la forma ordinaria

El Num.º 75 inserta el Al.º Decreto sobre la venta de los bienes de Abadengo y Encomendadas: En vista la Municipalidad acorda su publicacion para los efectos consiguientes

El mismo Num.º transcribe la nota de los sumis-
tratos liquidados por las oficinas de Valencia á los
pueblos de esta Provincia y en la que se figura á
esta villa tres mil trescientos noventa y nueve
perteneientes á mil ochocientos noventa y cuatro